



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-001

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: ROSALBA FABELA RIOS  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTES, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLE COLOTLAN NO. 80, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado este permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSE ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



EL AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAIRES



EL AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-002

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: MARIA ISABEL HERNANDEZ LOPEZ  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61,62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE RESTAURANTE

CON DOMICILIO EN: CALLE CONSTITUCION NO. 20, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 24:00 HRS.  
DOMINGOS DE 11:00 A 22:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUTRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VICTOR MANUEL PERALES SALAZAR



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-005

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.

USUARIO: MARIA JOSEFINA PERALES AGUILAR

MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTOS, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLE INSURGENTES NO. 02, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-009

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: MANUEL RAMIREZ JUAREZ  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE BILLAR, BOTELLA ABIERTA

CON DOMICILIO EN: CALLE 5 DE FEBRERO NO. 14-A, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apogarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado este permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

I.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-012

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: MA. FLOR HINOJOSA ORTEGA  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTOS, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: **CALLE TACUBA NO. 187, MIGUEL AUZA, ZAC.**

CON HORARIO DE: **DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.**

Debiendo apearse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado este permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-025

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: ANTONIA RIOS LIMONES  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTES, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLE DONATO GUERRA NO. 4-B, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado este permiso.

A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-028

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: ISMAEL FRAIRE FRAIRE  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTES, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLE VICORIA Y ORO NO. 36, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado este permiso.

A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAZAR



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-029

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.

USUARIO: ALBERTO GAMON PADILLA

MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE BILLAR, BOTELLA ABIERTA

CON DOMICILIO EN: **CALLE ALFONSO MEDINA NO. 15, MIGUEL AUZA, ZAC.**

CON HORARIO DE: **DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.**

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-035

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: MARIA DE JESUS GARCIA GONZALEZ  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTES, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLE JUAREZ NO. 04, COL. TIERRA GENEROSA, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apogarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-042

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: SERGIO ARTURO AVILA AGUILAR  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE DEPOSITO, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: **CALLE GUZ AGUILA NO. 42-A, MIGUEL AUZA, ZAC.**

CON HORARIO DE: **DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.**

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAIRES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-055

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: ANTONIO MONTELONGO LERMA  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE DEPOSITO, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLEJON ARISTA NO. 3, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apearse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

LC. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAZAR  
AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-057

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: ANA LILIA ONTIVEROS GUZMAN  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTES, BOTELLA CERRADA

CONDOMICILIO EN: CALLE CONSTITUCION NO. 38, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



# Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.

## TESORERÍA MUNICIPAL

### DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

LICENCIA NÚMERO: 29-058

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: CECILIA ANA MARIA PEDROZA MORALES  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE RESTAUTANT, BOTELLA ABIERTA

CON DOMICILIO EN: PORTAL FERNANDEZ NO. 05, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apearse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-062

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
CALLE LOPEZ PORTILLO NO. 13  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ALMACEN, BODEGA O DISTRIBUIDORA, BAJA GRADUACION

CON DOMICILIO EN: CALLE LOPEZ PORTILLO NO. 13, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado este permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-080

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECIA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: SILVIA ESPEJO BERISTAIN  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTOS, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLE ZARAGOZA NO. 38, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado este permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-096

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: MA DE LA LUZ TRIANA LIMONES  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTOS, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLE CONSTITUCION NO. 98, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

**A T E N T A M E N T E**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-100

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: CAROLINA AGÜERO GOMEZ  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE DEPOSITO, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLE TULIPANES NO. 111, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado este permiso.

A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

I. C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-110

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: ROSA MARIA ALBA GUERRERO  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE VENTA DE CERVEZA EN CANTINA, BOTELLA ABIERTA

CON DOMICILIO EN: **CALLE HIDALGO NO. 04, MIGUEL AUZA, ZAC.**

CON HORARIO DE: **DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.**

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

**A T E N T A M E N T E**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAIRES



**H. AYUNTAMIENTO**  
**2018 - 2021**  
**MIGUEL AUZA, ZAC**



**H. AYUNTAMIENTO**  
**2018 - 2021**  
**MIGUEL AUZA, ZAC.**



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-113

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: ENEDINA VILLAGRANA RODRIGUEZ  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTES, BOTELLA CERRADA

CONDOMICILIO EN: CALLE FRANCISCO GARCIA SALINAS NO. 01, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAZAR



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-117

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: MARGARITA DEL SOCORRO IBAÑEZ IBAÑEZ  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE DEPOSITO, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLE PLATA NO. 05, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado este permiso.

A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICA



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-119

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.

USUARIO: MARIA GUADALUPE TORRES GONZALEZ

MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTES, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLE HIDALGO Y ALAMEDA S/N, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-120

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: MA. ELVIA CANALES ALBA  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTES, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLE ALLENDE NO. 02, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apearse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado este permiso.

A T E N T A M E N T E  
"SUFRACIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAZAR  
MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-123

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: MARIA SOLEDAD GONZALEZ LOZANO  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE DEPOSITO, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. 10, COL. MIGUEL ALEMAN, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

A T E N T A M E N T E  
"SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAIKES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC



H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-125

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: LEOPOLDO ALBA PEREZ  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIÓDICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTES, BOTELLA CERRADA

CONDOMICILIO EN: CALLE AURORA NO. 38, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-126

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: JOSE LUIS GIACOMAN GARCIA  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE VENTA DE CERVEZA EN CANTINA, BOTELLA ABIERTA

CON DOMICILIO EN: **CALLE BENJAMIN GUZMAN NO. 05, MIGUEL AUZA, ZAC.**

CON HORARIO DE: **DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.**

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICE



H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-127

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: ADRIAN ALONSO VELAZQUEZ FRAYRE  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTES, BOTELLA CERRADA

CONDOMICILIO EN: CALLE ZARAGOZA NO. 18, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apearse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAZAR



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC

H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-129

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: FRANCISCO MURO AGUILAR  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE VENTA DE CERVEZA EN CANTINA, BOTELLA ABIERTA

CONDOMICILIO EN: CALLE ANAHUAC NO. 05, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Serialado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALACES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-132

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: CARLOS FERNANDEZ VALLES  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTES, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLE OAXACA NO. 10, COL. DELICIAS DE LOPEZ VELARDE, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-142

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: MARGARITO ALVAREZ CERDA  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE DEPOSITO, BOTELLA CERRADA

CONDOMICILIO EN: CALLE COLON NO. 42, COL. EMILIO CARRANZA, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado este permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-146

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: MA RAQUEL FAJARDO MENCHACA  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61,62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTES, BOTELLA CERRADA

CONDOMICILIO EN: CALLE EMILIO CARRANZA NO. 05 COL. EMILIO CARRANZA, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAZAR



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-154

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: MARTIN RAMIREZ GONZALEZ  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE BILLAR, BOTELLA ABIERTA

CON DOMICILIO EN: PRIV. TACUBA NO. 105, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAS



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-168

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: EFREN TRIANA GARCIA  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTES, BOTELLA CERRADA

CONDOMICILIO EN: AVE. JUAREZ NO. 132, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado este permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICE



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-178

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: GABRIEL ARELLANO ARREDONDO  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE DEPOSITO, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: **PROL. CONSTITUCION 123, MIGUEL AUZA, ZAC.**

CON HORARIO DE: **DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.**

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAICES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-184

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
CALLE VICTORIA NO. 28, COL. 20 DE NOVIEMBRE  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE DEPOSITO, BOTELLA CERRADA

CONDOMICILIO EN: CALLE VICTORIA NO. 28, COL. 20 DE NOVIEMBRE, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAZAR



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

LICENCIA NÚMERO: 29-188

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2020

FECHA: 06 DE MARZO 2020

PROPIETARIO: CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V.  
USUARIO: ENRIQUE HERNANDEZ ESTEVANE  
MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE DEPOSITO, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: CALLE CONSTITUCION 123, MIGUEL AUZA, ZAC.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

M.C.D. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ PERALES

L.C. VÍCTOR MANUEL PERALES SALAZAR



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO  
2018 2021  
MIGUEL AUZA, ZAC.